

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

38471 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Jorge Yordanes Pineda Torres, hijo de Jorge y de Julia, nacido el día 12 de julio de 1989, en Vicente Noble (República Dominicana), con Documento Nacional de Identidad número 50775571-N, y último domicilio en la calle Blasco de Garay, núm. 23, bajo B de Madrid, encartado en las diligencias preparatorias núm. 32/2/12, como presunto autor de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el art. 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona, sito en Plaza Portal de la Paz, s/n.º, Edificio de Comandancia Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, caso de ser habido sea puesto a disposición de este Tribunal.

Barcelona, 2 de octubre de 2013.- El Secretario Relator.

ID: A130055164-1